

Usos y concepciones del agua como elemento vital en el resguardo indígena “La Victoria” de las etnias Piapoco y Achagua: tránsito de lo nómada a lo sedentario

Uses and conceptions of water as a vital element in the indigenous reservation “La Victoria” of the Piapoco and Achagua ethnic groups: transit from the nomadic to the sedentary

Angee Rowena Córdoba Guatavita

Universidad Santo Tomás

Seccional Villavicencio. Colombia

angeecordoba@usantotomas.edu.co

 ORCID: 0000-0002-6472-8768

Aura Melissa Hernández Pinzón

Universidad Santo Tomás

Seccional Villavicencio. Colombia

aurahernandez@ustavillavicencio.edu.co

 ORCID: 0000-0003-0761-7751

José Vicente Ospina Sogamoso

Universidad Santo Tomás

Seccional Villavicencio. Colombia

joseospinas@usantotomas.edu.co

 ORCID: 0000-0002-8394-6584

Información del artículo

Recibido: 24/10/2022

Revisado: 10/07/2023

Aceptado: 26/09/2023

ISSN 2340-8472

ISSNe 2340-7743

DOI 10.17561/at.24.7511

 CC-BY

© Universidad de Jaén (España).
Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente (CSIC)

RESUMEN

La comunidad del resguardo indígena “La Victoria” ha vivido una etapa de transición y ambigüedad por más de 40 años debido al cambio de vida nómada al sedentario, cuestión que ha exacerbado prácticas ajenas que dificultan la configuración de un sentido anclado al territorio, tales como la intervención e imposición del conocimiento técnico-científico a través del diseño, construcción y manejo del actual sistema de distribución de agua cruda. Debido a lo anterior, este artículo busca describir las circunstancias de la comunidad en cuanto a su relacionamiento con el agua para el consumo y proponer la alternativa de los acueductos comunitarios como mecanismos complejos que desarrollan las comunidades entorno a la necesidad del acceso al agua; siendo de gran importancia por su carácter popular y la articulación de aspectos complejos de las relaciones humanas con el ambiente en el que habitan.

PALABRAS CLAVE: Acueducto Comunitario, Nómada, Sedentario, Territorio, Desterritorialización.

ABSTRACT

The community of the indigenous reserve "La Victoria" has lived a stage of transition and ambiguity for more than 40 years, due to the change from nomadic to sedentary life, an issue that has exacerbated practices alien to it, making it difficult to configure a sense anchored to the territory, such as the intervention and imposition of technical-scientific knowledge through the design, construction and management of the current raw water distribution system. Due to the above, this article seeks to describe the circumstances of the community in terms of its relationship with water for consumption and propose the alternative of community aqueducts as complex mechanisms that communities develop around the need for access to water, being of great importance for its popular character and the articulation of complex aspects of human relations with the environment in which they live.

KEYWORDS: Community Aqueduct, Nomad, Sedentary, Territory, Deterritorialization.

Usos e concepções da água como elemento vital no território indígena "La Victoria" das etnias Piapoco e Achagua: transição do nômade ao sedentário

RESUMO

A comunidade do território indígena "La Victoria" viveu uma fase de transição e ambiguidade por mais de 40 anos devido à mudança de uma vida nômade para sedentária, o que tem exacerbado práticas externas que dificultam a construção de um sentido ancorado ao território, como a intervenção e imposição do conhecimento técnico-científico através do projeto, construção e gestão do atual sistema de distribuição de água bruta. Por isso, este artigo busca descrever as circunstâncias da comunidade em relação à sua relação com a água para consumo e propor a alternativa dos aquedutos comunitários como mecanismos complexos que desenvolvem as comunidades em torno da necessidade de acesso à água; sendo de grande importância por seu caráter popular e a articulação de aspectos complexos das relações humanas com o ambiente em que habitam.

PALAVRAS-CHAVE: Aqueduto Comunitário, Nômade, Sedentário, Território, Desterritorialização.

Usages et conceptions de l'eau en tant qu'élément vital dans le territoire indigène "La Victoria" des ethnies Piapoco et Achagua : transition du nomadisme au sédentarisme

RÉSUMÉ

La communauté du territoire indigène "La Victoria" a vécu une période de transition et d'ambiguïté pendant plus de 40 ans en raison du passage d'une vie nomade à une vie sédentaire, ce qui a exacerbé des pratiques externes rendant difficile la construction d'un sens ancré au territoire, telles que l'intervention et l'imposition des connaissances techniques et scientifiques à travers la conception, la construction et la gestion du système actuel de distribution d'eau brute. En conséquence, cet article vise à décrire les circonstances de la

communauté en ce qui concerne sa relation avec l'eau pour la consommation et à proposer l'alternative des aqueducs communautaires comme des mécanismes complexes qui développent les communautés autour de la nécessité d'accès à l'eau; leur caractère populaire et l'articulation d'aspects complexes des relations humaines avec l'environnement dans lequel elles vivent les rendant d'une grande importance.

MOTS-CLÉ : Aqueduc Communautaire, Nomade, Sédentaire, Territoire, Déterritorialisation.

Usi e concezioni dell'acqua come elemento vitale nel territorio indigeno "La Victoria" delle etnie Piapoco e Achagua: transizione dal nomadismo al sedentarismo

RIASSUNTO

Usi e concezioni dell'acqua come elemento vitale nel territorio indigeno "La Victoria" delle etnie Piapoco e Achagua: transizione dal nomadismo al s La comunità dell'insediamento indigeno "La Victoria" ha vissuto una fase di transizione e ambiguità per più di 40 anni a causa del passaggio da una vita nomade a una sedentaria, situazione che ha accentuato pratiche esterne che ostacolano la costruzione di un senso ancorato al territorio, come l'intervento e l'imposizione delle conoscenze tecniche e scientifiche attraverso la progettazione, la costruzione e la gestione dell'attuale sistema di distribuzione dell'acqua grezza. A causa di ciò, questo articolo mira a descrivere le circostanze della comunità riguardo al suo rapporto con l'acqua per il consumo e a proporre l'alternativa degli acquedotti comunitari come meccanismi complessi che sviluppano le comunità intorno alla necessità di accesso all'acqua; essi rivestono grande importanza per il loro carattere popolare e l'articolazione di aspetti complessi delle relazioni umane con l'ambiente in cui vivono.

PAROLE CHIAVE: Acquedotto Comunitario, Nomade, Sedentario, Territorio, Desterritorializzazione.

Introducción

Como seres humanos, actualmente experimentamos una serie de transiciones que afectan el desarrollo de nuestra existencia en relación con el ambiente. Estos procesos se reflejan en la estructura sociocultural y pueden representar cambios en diversas prácticas vinculadas con aquellos elementos vitales para la vida humana como el agua, el aire y la tierra. En medio de las transiciones, las relaciones que se establecen con los elementos mencionados resultan ser ambiguas, dado que se observan sistemas territoriales desequilibrados por la priorización de intereses económicos y desconocimiento de las dinámicas de los ecosistemas y sus comunidades.

El desequilibrio se establece desde prácticas de carácter occidental, en donde la interacción con el territorio supone el uso de técnicas y tecnologías que corresponden con la concepción moderna de progreso y, por tanto, el desarrollo de la vida encaminado a ese propósito. Dadas estas condiciones se refleja una cultura hegemónica de las formas de trabajo, explotación y consumo de la tierra, el agua y el aire, la cual prioriza el diseño y el desarrollo de prácticas para contribuir al avance local desde de la extracción de los recursos, usos desarticulados al ecosistema y afectación en el equilibrio ambiental.

Esta circunstancia no es ajena al contexto colombiano, específicamente en el departamento del Meta; entre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán en donde se encuentra ubicado el resguardo indígena La Victoria, de la etnia Piapoco y Achagua¹. En el marco del proyecto “Procesos bioculturales y salud ambiental: Agua y Aire alimentos vitales para la etnia Piapoco en el resguardo indígena La Victoria” (desarrollado entre el periodo 2021-2022 en el resguardo “La Victoria” del municipio de Puerto López en el departamento del Meta – Colombia), se evidenció que el resguardo ha experimentado un agenciamiento cultural que se hace visible en la toma de decisiones de las etnias. Desde las prácticas occidentalizadas, se han asumido formas de condicionar la producción y los medios por los cuales las comunidades

suplen sus necesidades básicas². Lo anterior, a partir del uso de técnicas y tecnologías que distorsionan la percepción que se tiene de la naturaleza e incide en las elecciones sobre los planes de vida individuales y colectivos; producto de un cuestionamiento a propósito de su identidad³, influyendo en estilos de vida, cosmovisiones, y saberes tradicionales y ancestrales. Dicho cuestionamiento ha llegado a generar dinámicas de repartición desigual de tierra y servicios, exclusión social, desarraigo e impactos ambientales⁴.

Como resultado de las transiciones, las comunidades que integran el resguardo La Victoria (Piapoco y Achagua) han modificado su estilo de vida nómada hacia a uno sedentario. Previamente habitaban de manera nómada las regiones del Orinoquía y la Amazonía. El tránsito a lo sedentario comienza con la decisión de los líderes de 6 familias de las etnias de invadir una parte de la finca “La Victoria” en el municipio de Puerto López, Meta-Colombia. Esta determinación suponía apropiarse de un lugar seguro con agua y con bosque⁵. Con el tiempo, la propiedad sería reconocida por el Ministerio del Interior como territorio indígena y la comunidad concentraría su población allí. Sin embargo, la transición propicia una concepción y relacionamiento ambiguo y diferente con el territorio, los vecinos, los medios naturales y otras especies que los rodean.

Evidentemente, esta circunstancia ha incidido directamente en la existencia, organización y prácticas de gobernabilidad y gobernanza de las etnias, más aún cuando han vivido forzosamente situaciones de cambio a lo largo de 40 años y se ha enfrentado a procesos de tránsito debido a la violencia y el conflicto armado, cuestiones que se suman a la imposición de un sistema socioeconómico al que han tenido que adaptarse. Esta situación no solo ha cambiado las dinámicas de vida de la comunidad en términos de la cotidianidad, también ha incidido de forma directa en la cosmovisión y sentido que ésta le adjudica a la existencia y los elementos simbólicos de la comprensión colectiva de la realidad⁶.

¹ La mayor representatividad de la comunidad indígena de “La Victoria” es de la etnia Piapoco por encima de la población Achagua. En el resguardo se hace visible, desde sus relatos de caracterización de población, el intercambio de culturas y saberes de sujetos de otras etnias, por ello hay un número menor de población Achagua. Sus idiomas corresponden a las etnias, Piapoco y Achagua; frente a la lengua, plantean similitudes lingüísticas, esto hace que su encuentro cultural no tenga mayores brechas comunicativas. Sus lenguas y costumbres son entonces establecidas como oficiales en el territorio; sin embargo, cuenta con representantes de otras etnias indígenas de la Orinoquia, los Cubeos y los Sikuaní.

² Guattari, 2005.

³ “¿Qué es la identidad? Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, emigrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencias de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza” Molano, 2007, 73.

⁴ Farrés Delgado; Matarán Ruiz, 2012.

⁵ Gaitán, 2019.

⁶ Cabildo indígena resguardo «La Victoria», 2021.

El relacionamiento con el territorio en las condiciones sedentarias ha reconfigurado la forma como se asume el vínculo con los elementos vivos: la tierra, el agua y el aire. Las nociones de estos elementos comienzan a enraizarse y distinguirse desde la concepción moderna y occidental, bajo un ejercicio de control y dominio. Estos elementos pasan a ser medios dispuestos para los seres humanos como efectivos en la implementación de modelos extractivistas: monocultivos, ganadería extensiva, porcicultura.

En el caso del agua se observa una condición singular. La concepción occidentalizada ha llevado a priorizar el relacionamiento con el recurso hídrico hacia labores de higiene y consumo, en detrimento y contravía a las concepciones simbólicas que habían tenido en el pasado. Si bien, esta comprensión ha sido reconocida y gradualmente aceptada por el resguardo, aún es confusa desde las reflexiones acerca de su cosmovisión, porque la relación con este elemento tiene un sentido espiritual aparte del concepto utilitarista del recurso.

La confusión refleja una serie de cuestionamientos acerca del proceso de potabilización, pues varios integrantes de la comunidad desconocen y desconfían de su funcionamiento. La desconfianza frente al agua potabilizada es producto de sus reflexiones acerca de la modificación de las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del agua para disminuir su riesgo para la salud, ya que alteran “su sabor”, haciendo que sus cualidades organolépticas modifiquen el gusto habitual del líquido, lo que hace el agua extraña para los integrantes del resguardo al estar fuera de su cotidianidad y costumbres alimentarias.

Estas concepciones sobre el sabor del agua se expresan en comentarios cotidianos, como:

“El agua tiene un sabor, sabe a algo y que no sepa ya es sospechoso”⁷.

Además, el previo contacto con sustancias químicas perjudiciales para la salud (que les han generado problemas en la piel, en el sistema digestivo y también en el sistema respiratorio⁸), desencadena que, a pesar de la necesidad de tratar el agua, la población no asuma la responsabilidad sanitaria y lo que acarrea en términos de la salud.

Aunque las propuestas de potabilización por medio del uso del acueducto se han dado para mejorar la calidad de vida y reducir las tasas de morbilidad y mortalidad de la comunidad en el marco de la salud pública⁹, no se aplican ni se tienen en cuenta en la cotidianidad. El acueducto representa confusión y contradicción, y esto se comprende con mayor acierto por la transición de lo nómada a lo sedentario. Mientras el agua, en su condición natural de ciclo, fluye; el acueducto es una estructura rígida. El acueducto supone un sistema de arraigo al territorio en donde el flujo del agua se da en un espacio definido, pero que en la comunidad ha generado malas prácticas en relación con los usos y los procesos de potabilización; evidenciando la implementación del sistema como una labor inconclusa.

Ante las experiencias del resguardo indígena “La Victoria”, se han propuesto alternativas que permitan tejer una relación distinta con el espacio-elemento. Esto se puede lograr por medio de la integración sujetos-elemento-territorio, lo cual permite considerar la necesidad del “recurso hídrico” para el desarrollo de la cotidianidad, anudado con un vínculo más allá del uso y la funcionalidad, y reconociendo el carácter socioambiental del recurso. Así, se proponen los acueductos comunitarios como un medio para descentralizar la noción y el uso del agua, definidos como entidades populares de sentido histórico, social, económico y ambiental, que a partir de la satisfacción de una necesidad vital son consagrados parte del patrimonio sociocultural de los territorios:

“La cercanía geográfica con la fuente desde la cual se toma el agua genera relaciones particulares con el territorio, pues evidencia para los habitantes de una cuenca la clara relación entre bienestar y calidad ambiental. El consumo del recurso hídrico local tiene implicaciones directas sobre la forma de administrar el territorio”¹⁰.

Así se reconoce que la construcción comunitaria supone vínculos proyectados hacia el bien común y los derechos fundamentales para el desarrollo de la vida desde lo comunitario y lo individual¹¹. Se presenta el acueducto comunitario en respuesta a los sistemas convencionalmente impuestos y administrados por terceros, en donde solo se genera una interacción por medio de pago del servicio como es el caso de los acueductos

⁷ Gaitán, 2019, 20.

⁸ González Barbosa, González Casallas; Córdoba Guatavita, 2021.

⁹ López Cualla, 2003.

¹⁰ Cadavid Giraldo, 2009, 61.

¹¹ Correa C., 2006, 11. Cadavid Giraldo, 2009.

públicos donde el diseño, construcción y mantenimiento son ajenas a las comunidades. Estos diseños, no implican a los sujetos consumidores del recurso, y desencadenan rupturas con el elemento. Mientras que en la urbe recurso hídrico se presenta de forma lejana, dado que la población no tiene ninguna relación con el territorio de donde proviene el recurso¹², las etnias y sus cosmovisiones tienen un relacionamiento diferente.

Así pues, el presente artículo aborda la noción y el uso del agua como elemento vital en resguardo indígena “La Victoria” de las etnias Piapoco y Achagua a partir de la descripción de su transición de nómadas a sedentarios. Este abordaje reconoce las distintas relaciones que se establecen entre la comunidad, el espacio y los elementos; los cuales inciden en la articulación sociopolítica entre la ecología, el ambiente, las relaciones sociales y las subjetividades. Así mismo, el texto permitirá observar hacia la tradición occidental y ha influido en el uso y la noción del agua, generando procesos de desarticulación en términos de la comunidad y su arraigo simbólico, y centralización en el sentido de la productividad.

Metodología

Para poder describir las prácticas y formas de relacionamiento de la comunidad con el agua, se hizo necesario que el acercamiento vinculara directamente a los integrantes del resguardo. A partir de la narrativa acerca de los modos “experimentar” el agua por parte de la comunidad fue posible comprender su uso en términos funcionales, y los sentidos que esta adquiere y que ha tenido a lo largo del tiempo. Lo anterior fue posible por la Investigación Acción Participativa (IAP) permitió el carácter relacional, e involucro a los investigadores como a la población del resguardo.

La relación establecida previamente permitió el trabajo en el territorio. Así mismo, desde un primer vínculo de encuentro y confianza fue desarrollado el Consentimiento Libre Previo e Informado (CPLI) del resguardo indígena. Este consentimiento dio pauta inicial para reconocer la estructura del resguardo. La primera instancia institucional fue el Cabildo Indígena, compuesto por líderes del resguardo. Ellos dieron la aprobación y luego se socializó el proyecto y sus actividades para el desarrollo. Luego de ser escuchados, se aprobó en reunión popular.

Las herramientas tuvieron un carácter multidisciplinar y multiétnico, reconociendo los diferentes idiomas manejados dentro del resguardo y la forma de transmisión oral del conocimiento de estas etnias. Se realizaron observaciones participantes, levantamientos topográficos, cartografía social, encuestas, grupos focales y entrevistas (diseñadas y modificadas luego de la aplicación de pilotos en atención a las características de la comunidad y necesidades del tema estudiado). Los resultados son parte de los insumos para el desarrollo de la hipótesis planteada y argumentada en el presente artículo como reflexión de la solución propuesta entre la comunidad y las investigadoras a la problemática en torno al manejo del agua para consumo humano (sistema de abastecimiento de agua no potable) y la realidad de la comunidad en el territorio.

Acerca de las etnias Piapoco y Achagua: lo nómada

La comunidad del resguardo indígena “La Victoria” actualmente está compuesta en su mayoría por las etnias Piapoco (hijos del bosque) y Achagua (hijos de los ríos), que siempre han estado de la mano. Según leyendas, estos pueblos tienen origen nómada, como lo reconocen en su Plan Integral de Vida (PIV):

“(…) nuestro atuendo era el de la naturaleza; andábamos en wayuco¹³ y éramos cazadores, pescadores, artesanos y recolectores ... andábamos en un habitat selvático, cerca de ríos, caños y lagunas(…)”¹⁴.

Su configuración nómada reconocía a los sabedores ancestrales y su vínculo con el mundo espiritual (Figura 1), ya que ellos decidían los movimientos de toda la comunidad a las orillas de los cuerpos de agua; por el río Yarí al norte que desemboca al río Caquetá o por el río Vaupés, afluente del río Amazonas; o por el río Guaviare o el río Manacacías, que desemboca al río Meta, afluentes del río Orinoco¹⁵. Su cercanía al río o al caño permite comprender la posibilidad de fluir en el espacio desde la literalidad del flujo del agua, como si este ampliará el territorio y las posibilidades de recorrerlo.

¹³ Taparrabo utilizado por algunas comunidades indígenas.

¹⁴ Gaitán Gaitán, et al., 2019, 17.

¹⁵ Gaitán Gaitán et al., 2019.

¹² Cadavid Giraldo, 2009.

Figura 1. Sabedores, chamanes y médicos tradicionales en el resguardo indígena la Victoria



Fuente: M Gaitán: 2019.

Sin embargo, el flujo de las dos etnias comienza a transformarse hace 40 años aproximadamente, pues inicia un periodo de tránsito de nómadas a sedentarios. Esto ha generado ambigüedades en la concepción y relacionamiento con los elementos naturales y las demás formas de vida del territorio. Dichas ambigüedades son producto de la de la transición, pero para comprenderla es necesario reconocer cuál es el estado de cosas que supone la vida nómada.

Lo nómada, desde la concepción de los filósofos Gilles Deleuze y Félix Guattari, hace referencia a la conformación de:

“sociedades sin Estado, es decir, aquellas en las que no aparecen órganos de poder diferenciados”¹⁶.

Este tipo de sociedades se configuran a partir de la construcción de un “cuerpo social”, constituido desde vínculos entre los integrantes de la comunidad, el medio, y el tránsito constante en el que se desarrollan. Así mismo, ese cuerpo social que se constituye en el modo de vida nómada puede tomar múltiples formas, dado que el movimiento y la forma bajo la cual se ocupa el espacio no es homogénea, pues se compone sin estructurar un centro o fin plenamente definido.

El nómada no está “sujeto a...” pues su relación con el espacio es totalmente diferente, ya que no se establecen fundamentos para justificar la concentración de poder en órganos internos e inmóviles, ni la asignación

de funciones de acuerdo con las características con las cuales se identifican los sujetos¹⁷.

Evidentemente este modo de existencia pone en cuestión nuestra comprensión del mundo, propia de una tradición sedentaria y de corte universalista. Esta herencia proviene de la tradición europea, desde la cual formulamos la configuración de lo político y, por tanto, la forma de ocupar el espacio. En la medida que la posición tradicional es mayoritaria esta se confronta con lo nómada, dado que la vida nómada se convierte en un problema y cuestionamiento relacionado con la diferencia, como algo que no establece un lugar claro y actúa de forma aleatoria, conflictuando los conceptos, normas, y categorías homogeneizantes e integradoras de la tradición. En este escenario, el conflicto por la tierra supone el problema de la diferencia, la cual se ve expresada en las concepciones de espacio y desplazamiento, que suponen un antagonismo expresado en manera como se habita el territorio.

Para la comunidad el antagonismo con la tradición europea se presenta desde la llegada de los colonos¹⁸ y la imposición de vallas (cercas) como una forma de distribuir y delimitar la tierra. Este proceso simbolizó la pérdida de la libre movilidad, así como la extensión de algunos vínculos con la naturaleza y con significados

¹⁷ Deleuze; Guattari, 2010.

¹⁸ A lo largo del texto se utiliza esta expresión haciendo referencia a quienes se apropian de la tierra en la cual circulaban las comunidades indígenas. Es la expresión que define a quienes cambiaron la relación de la comunidad con la tierra y que son ajenos en todo sentido a ella en los términos de las comunidades Piapoco y Achagua.

¹⁶ Deleuze; Guattari, 2010, 364.

de las comunidades. La valla, por un lado, representa la concepción de un espacio privado que restringe la circulación y determina la propiedad (sedentario), generando un esquema de movimientos limitados dentro de aquello que conforma la pertenencia definida por el Estado. Los movimientos son regulados para responder a una función. Su movilidad:

“(…) es limitada y a la vez limitante (….) es limitado en sus partes, a las que corresponden direcciones constantes, que están orientadas las unas respecto a las otras, divisibles por fronteras (….) y lo limitante (*limes* o muralla, y ya no frontera), es el conjunto respecto a los espacios lisos que “contiene”, cuyo crecimiento frena o impide, y que restringe o deja afuera”¹⁹.

En este sentido, aquello que circula bajo una comprensión diferente del espacio queda excluido. Sin embargo, la exclusión no hace que el nómada cese su movimiento. Por esto, desde la comunidad, en los procesos de delimitación de la tierra, la resistencia se generaba con la ruptura del alambre que fragmentaba el territorio, y la reclamación por parte de los integrantes de la comunidad de circular libremente por la tierra, como una condición inherente al nómada. Estas circunstancias desencadenaron olas de violencia dirigidas a los pueblos indígenas quienes en su momento fueron considerados una amenaza para el desarrollo del agro colombiano, quedando así cada vez más aislados. Esta condición sociopolítica hizo que la diseminación de las familias se diera en los departamentos del Guaviare, Guainía, Vichada, Arauca, Casanare y Meta. Así la comunidad fue relegada al lugar de la periferia en la medida que se alejan de la raíz común de aquello que se convirtió en tradición. Expresado en su PIV, como:

“La llegada de gentes de todas partes del país buscando tierras nuevas [cuestión que] aumentó la presión territorial y por ende la desmembración de comunidades y culturas, que adoptaron como mecanismo de subsistencia la dispersión hacia la zona selvática o aislada...”²⁰.

En la medida en que las formas de circulación empiezan a reducirse, las posibilidades de la comunidad también. Esto no solo ocurre por la ausencia de los lugares que representan el vínculo sagrado, sino por el

menosprecio que se genera hacia la diferencia por parte de aquellos que conforman el estado mayoritario. De hecho, como lo narra la comunidad, la esclavitud, matanza y expropiación de los territorios ancestrales bajo el amparo legislativo del Estado son circunstancias que recuerdan bien los ancianos de las familias de origen, quienes expresan que las violencias bipartidistas de los años cincuenta y gobiernos como el de Laureano Gómez, exacerbaron la pérdida de la cultura e infundieron miedo a las comunidades que pasaron de ser cazadoras, recolectoras y guerreras a agricultoras, desplazadas, esclavas o empleadas en territorios que un día fueron llanos, sin límite alguno²¹.

Tránsito de nómada a sedentario: Resguardo indígena “La Victoria”

Bajo estas condiciones, los líderes cabezas de familia tomaron la decisión de establecerse en un área que les proporcionará soberanía territorial, y así una soberanía alimentaria y seguridad; cumplir este propósito no fue fácil. La búsqueda del terreno fue dándose por las circunstancias y desplazamientos de la población. El asentamiento se dio por primera vez en Carubare, a las orillas del río Meta (Chaviva, en Puerto López-Meta), límite natural entre los departamentos del Meta y Casanare, un territorio no reconocido por el Estado como propiedad indígena.

En este caso, los colonos aprovecharon sus circunstancias corriendo sus linderos y reduciendo cada vez más el espacio de la comunidad que decidió mudarse buscando la legitimación por parte del Estado. En un espacio distinto, a finales del siglo XX, los Piapoco y Achaguas reclamaron los territorios²², pero esta petición fue denegada por condiciones del terreno que en ese momento se había modificado y tecnificado, incrementado su valor económico. En respuesta, las comunidades invadieron predios de la Asociación Agropecuaria Turpial LTD (La Victoria y el Turpial) (figura 2), que luego fueron expropiados a la asociación²³.

Dentro de las primeras medidas adoptadas por los miembros de la comunidad para asegurar su territorio estuvo la delimitación con vallas y alambres de púas. Para llevar a cabo el cerramiento las 11 familias

²¹ Gaitán Gaitán, et al., 2019.

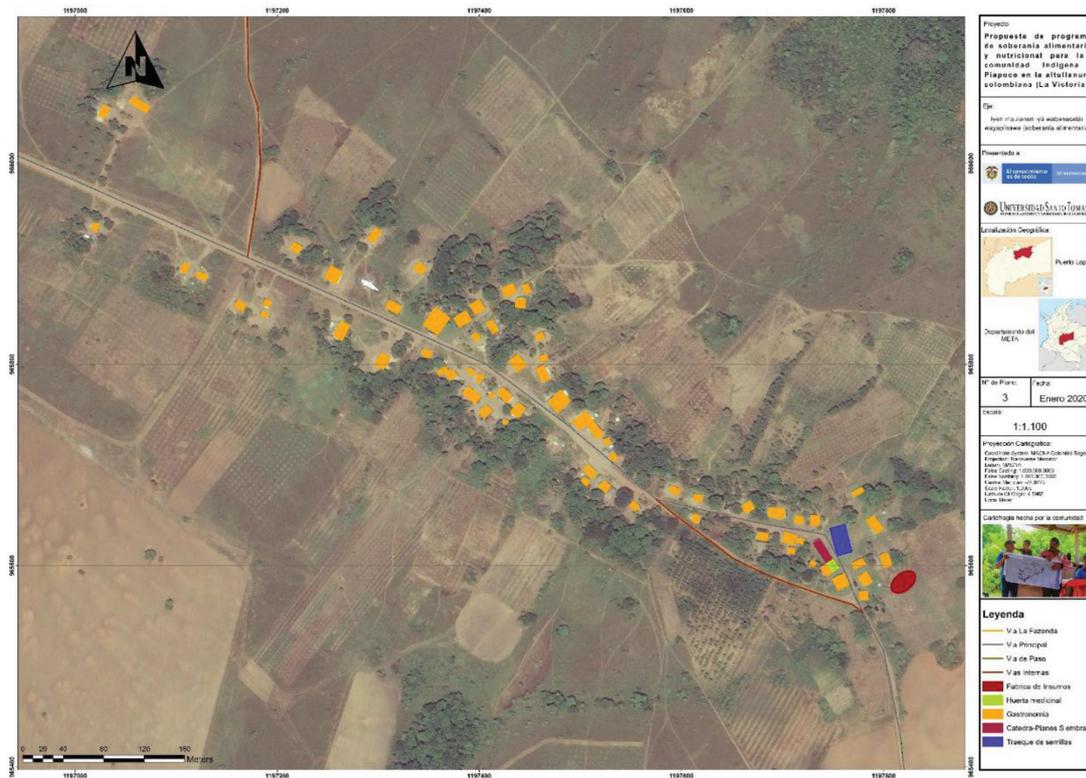
²² Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), fue fundado a partir de la ley 135 de 1961. Suprimido por el decreto presidencial 1292 de 2003.

²³ Gaitán Gaitán et al., 2019.

¹⁹ Deleuze; Guattari, 2010, 386.

²⁰ Gaitán Gaitán et al., 2019, 18.

Figura 2. Ubicación geoespacial resguardo indígena “la Victoria”



Fuente: Córdoba, 2021.

solicitaron la ayuda al SENA²⁴ y el INCORA, que proporcionaron apoyo técnico y una línea de crédito para la adquisición de los materiales necesarios. Posteriormente las familias iniciaron el desarrollo de conucos²⁵ y buscaron el reconocimiento del territorio como resguardo, que se dio en 1983 bajo la resolución 852²⁶.

Las circunstancias tratadas en este apartado suponen dos factores que hacen evidente la transición hacia lo sedentario:

I. *El reconocimiento gubernamental.* Cuando los territorios son adjudicados por decreto, se genera una acción vinculante con la institucionalidad, cuestión que obliga a la comunidad a abandonar sus prácticas descentralizadas -nomadismo- para adoptar una forma jerárquica y reglamentada, centralizando el poder y la toma de decisiones -sedentarismo-.

II. *La delimitación del territorio por medio del “alambrado”*²⁷. Cerrar el territorio ante un posible invasor representa la adhesión a un nuevo principio: el espacio que habita la comunidad está determinado, reglamentado y, por otro lado, la circulación es reducida, privada y restringida.

Puede decirse que ambos factores, la institucionalidad y la propiedad privada, inauguran la adhesión de la comunidad al estilo de vida sedentario, pues suponen un cambio radical en relación con las prácticas de poder y las formas de relacionarse con el territorio. Este cambio se puede evidenciar en las dinámicas productivas de la comunidad: mientras que el nómada trazaba los trayectos a partir del flujo de agua como elemento sagrado, en el territorio designado del sedentario los trayectos se vuelven muy concretos en relación con la organización de ese espacio limitado y su productividad.

Así, el territorio y su repartición entre los miembros está relacionada con su lugar en la comunidad: Entre mayor importancia tenga cierta familia mayor alcance y posibilidad tendrá en relación con los recursos.

²⁴ Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), establecimiento público de orden nacional creado en 1957.

²⁵ Parcela de tierra que usan las comunidades indígenas para el establecimiento de cultivos semestrales como la yuca, generalmente administrados por cada familia. Generalmente establecidos en la mata de monte previamente quemada a distancias considerables del lugar que se habita.

²⁶ Gaitán Gaitán et al., 2019.

²⁷ La práctica del alambrado, encierro o delimitación de un terreno para determinar como propiedad privada.

Evidentemente esta nueva forma de relación y repartición afecta el entramado cultural, entendido como prácticas, tradiciones, saberes, y formas de producción que se habían consolidado desde un valor simbólico y que ahora, en lo sedentario, adquieren un valor en términos del poder productivo. Entonces, existe una relación evidente entre territorio y poder, a modo de reciprocidad²⁸, que implica tensiones en las dinámicas de la organización, distribución, y explotación, vinculando estos procesos al tejido social que se constituye en términos de lo geográfico, y lo cultural.

El análisis de la transición de nómadas a sedentarios que viven las comunidades Piapoco y Achagua supone lo que Zeas define como "formas de territorialidad", que:

"(...) integran sinérgicamente cinco dimensiones: "sociocultural, ecológica-territorial, física espacial, económica-productiva y política-administrativa"²⁹.

En este tipo de relaciones los sujetos y los colectivos generan conflictos, los cuales pueden producirse en el interior de la comunidad (endógenos) o hacia el exterior asociados con los vecinos y otros "no-indígenas" (exógenos).

La territorialidad expone las ambigüedades que la comunidad experimenta en el tránsito hacia lo sedentario, que a su vez se expresan entre lo externo e interno:

- I. *Exógenas*. Se encuentran exigencias por parte de las instituciones del Estado que propenden por la búsqueda de seguridad o la adaptación al terreno desde comunidad. Estas exigencias limitan e institucionalizan las experiencias de la comunidad hacia la comprensión sociopolítica de la tradición occidental.
- II. *Endógenas*. Así mismo, están las percepciones de diferentes familias, el incremento demográfico, el asentamiento de vecinos y su influencia sobre las costumbres alimentarias, productivas y relacionales. Estos factores han generado la segregación interna con el surgimiento de estatus socioeconómicos, jerarquización del poder y ambición de reproducir modelos de desarrollo basados en realidades ajenas a las de la comunidad³⁰.

Estas ambigüedades tienen consecuencias en otro tipo de relaciones, aquellas referidas a la comunidad y

el ambiente, este último comprendido como *sujeto* en la cosmovisión Piapoco en cuanto a "seres espirituales" (Figura 3). En medio de estas tensiones se comprende que, directa e indirectamente, la comunidad ha generado impactos sobre el territorio que han afectado la concepción del ambiente como *sujeto*. Esta afectación los ha forzado a resignificar sus concepciones y formas de relacionamiento con la naturaleza. Sus prácticas vinculadas al medio ambiente han sido modificadas desde su estado sedentario, donde el territorio y el medio son recursos de explotación, como también sujetos vulnerables.

Así, la ambigüedad se acentúa en la particularidad del agua: el elemento natural como recurso y como sujeto vulnerable. Dicha vulnerabilidad se hace visible desde la contaminación del recurso. El caso de la contaminación de las principales fuentes hídricas de abastecimiento, por parte de la comunidad y vecinos productores, ha llevado a riesgos en la salud pública. A su vez, ese riesgo se hace visible las agendas³¹, agencias³² y agenciamientos³³ para la gobernabilidad y gobernanza que apuestan a la soberanía territorial, pues la posibilidad y responsabilidad de agenciarse va de la mano de las agendas, que desde sí mismos como cultura y como entidad organizada -Cabildo Indígena- proponen y articulan con las intervenciones del Estado, las iglesias católica y evangélica, que se encuentran como instituciones sociales en el territorio.

La contaminación aparece como una preocupación nueva. En el modo de vida sedentario el mal uso del recurso hídrico supone una transformación en las prácticas del cuidado de la salud y el bienestar. En este aspecto lo exógeno adquiere un papel relevante: la transformación se plantea desde una perspectiva occidentalizada. A partir de la vinculación de la comunidad con instituciones externas como la iglesia católica y evangélica, el Estado, e instituciones de educación reglamentadas por el MEN³⁴, se comienzan a generar una serie de prácticas asistencialistas que tienden hacia el cumplimiento de indicadores sociales por parte de entidades como Alcaldía y Gobernación.

La influencia exógena se hace presente en las políticas internas del resguardo, como es el caso de la implementación de técnicas y tecnologías para la distribución

²⁸ Machado Araóz, 2015.

²⁹ Zeas Sacoto, 2004, 13.

³⁰ Córdoba Guatavita; Ospina Sogamoso, 2022.

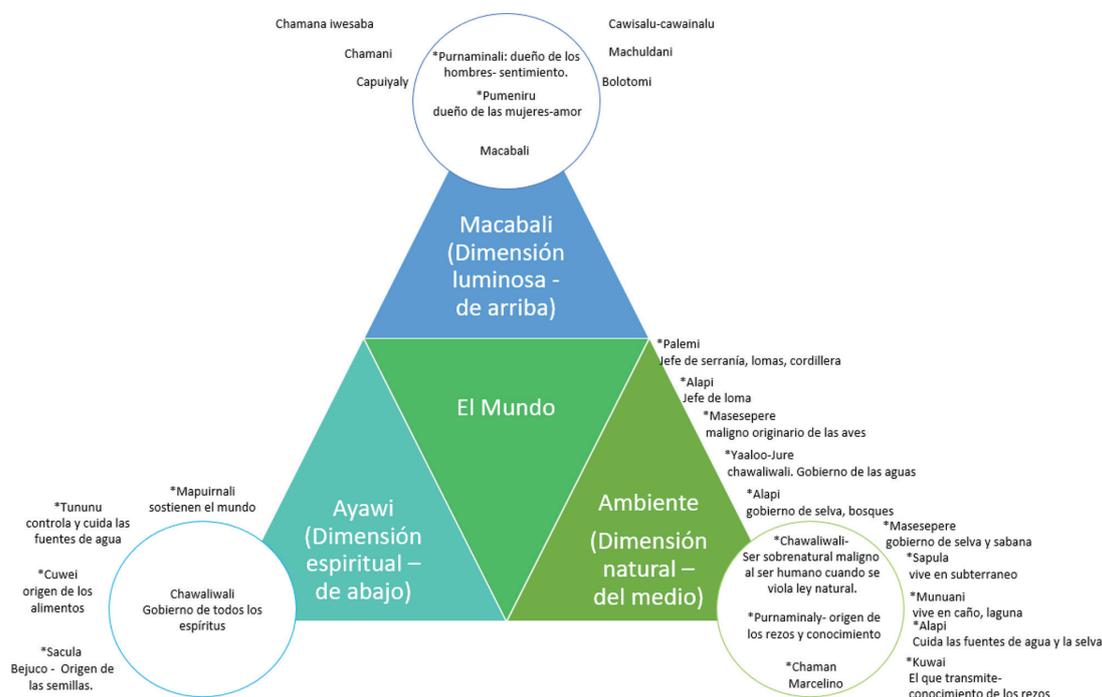
³¹ Hace referencia a documentos desarrollados como planes de vida, orientaciones sociales y políticas y planes territoriales.

³² Las capacidades de gobernabilidad y gobernanza.

³³ Las acciones sociales y políticas hechas en el territorio y los agentes del resguardo.

³⁴ Ministerio de Educación Nacional.

Figura 3. Seres sobrenaturales cosmovisión Piapoco y Achagua; Estos seres habitan en las tres dimensiones del mundo según la cosmovisión de la comunidad en el resguardo indígena “la Victoria” y tienen funciones en cada una de esta que se relacionan con el estilo de vida de las comunidades



Fuente: El autor; 2022.

y potabilización del agua. Este tipo de prácticas aún no han sido apropiadas por los integrantes de la comunidad. Si bien hay evidencia de procesos de capacitación, hasta el momento no se ha generado un diálogo de saberes que conlleve a cambios estructurales de pensamiento, replanteando prácticas cotidianas en el manejo de los alimentos vitales: agua, aire, tierra. En otras palabras, la practica asistencial, y la implementación de tecnologías occidentales está presente, pero la transición hacia estas por parte de la comunidad no se ha dado, reiterando la dificultad de adaptación al modelo de vida sedentario.

La dificultad expresada excede el uso o la comprensión del sistema ajeno, ésta tiene origen en el sentido que adquiere el agua como “ser espiritual”, es decir, como un elemento simbólico. Desde la cosmovisión Piapoco, la relación con la naturaleza trasciende el plano físico, su vínculo con la tierra y el agua, tiene una connotación distinta. El agua es usada en numerosos rituales para la curación del cuerpo y el alma, y dentro de las prácticas ancestrales de esta comunidad, el agua es “rezada” para el consumo, lo que implica un proceso de “purificación” para que no sea dañina para la salud. Como lo expresan en su PIV, cuando eran nómadas estas prácticas rituales se realizaban en lugares específicos donde los ancianos, con los conocimientos y

la sabiduría necesaria, generaban vínculos con lugares y seres espirituales.

En la existencia nómada de la comunidad, el agua estaba en constante flujo al igual que la comunidad, y las nociones de propiedad o delimitación de la tierra no existían, tampoco podía considerarse que el agua que se estancara o quedara reposada. Ya en el proceso de sedentarización, cuando se presenta la privatización de la tierra, la delimitación y parcelación del terreno, muchos de los sitios ancestrales vinculados al agua y reconocidos desde la cosmovisión de la comunidad, les fueron prohibidos al encontrarse dentro de un predio de carácter privado³⁵.

Reconociendo esta circunstancia se puede afirmar que el vínculo con el agua queda roto; creando un dilema en relación con sentido del “ser espiritual”. Anudado a lo anterior, cuando la comunidad se asienta en el resguardo establece otro tipo de interacción, pues mantiene una relación con este elemento, pero no cuenta con los lugares tradicionalmente sagrados, y sus dinámicas entorno a la funcionalidad no se terminan de concretar: la percepción del acueducto como agente extraño para la “purificación”.

³⁵ Gaitán Gaitán et al., 2019.

La comunidad ha generado procesos de resignificación con la intención de resolver la dificultad expuesta. El modo de vida sedentario llevó a que los líderes determinarían como sagrados los lugares que sus ascendentes eligieron dentro del espacio privado –cuestión que representa una ambigüedad en relación con su modo de vida anterior-. Estos espacios están dentro de los límites del resguardo: Punto Ceiba, Laguna Brava, el Cementerio y Marciana³⁶. Los cuatro escenarios son de especial importancia y tratamiento, ya que allí habitan seres sobrenaturales que forman parte de la cosmovisión de la comunidad, que hacen parte del mundo, el cual está compuesto por tres dimensiones: el de abajo (ayawi - espiritual), el natural (ambiente) y el de arriba (macabali - costelaciones - luminosa) (Figura 3).

Así, se pretende mantener la compresión de los lugares sagrados dentro de un espacio limitado y reconocerlos de forma singular en contraposición a la tradición occidental. Es por ello por lo que aún se mantiene en los relatos de los integrantes del resguardo, comprensiones del agua como “Vida”, “Un espíritu” y “Una madre”³⁷.

Sin embargo, fuera de los lugares sagrados, la concepción y el relacionamiento con el agua tiende a “fusionar” las nociones anteriores con la tendencia occidental percibir al recurso desde el uso, transacción, y comercio; de carácter transaccional en relación con el servicio público que presta el sistema de distribución de agua, como si fuese un elemento que solo tiene lugar funcional, como afirman otros integrantes del resguardo:

“Algo que puso Dios en el ambiente para la vida”, “Un líquido para beber y usar en las actividades diarias”, y finalmente “Un elemento químico” siendo esta última reconocida por un porcentaje muy bajo de la población en su mayoría joven que ha tenido acceso a educación pública”³⁸.

De lo anterior, se comprende la transición de lo nómada a lo sedentario: El agua deja de ser un elemento vital y pasa a ser un recurso de explotación y uso. El ser sagrado (Tununu), el que controla y cuida las fuentes de agua- sigue presente, como un “espíritu” que se reduce y controla en tuberías para convertirse en el recurso que garantiza el abastecimiento para el consumo. Reaparece así la tensión entre la cosmovisión Piapoco y los

indicadores estatales, como el acceso continuo al agua segura, derecho fundamental que garantiza el estado en atención a compromisos internacionales adquiridos, desconociendo el vínculo cosmovisión-agua.

Esta situación representa un punto de inflexión³⁹, un cambio en relación con el sentido que la comunidad ha dado a lo largo de su existencia a elementos vitales como el agua. Este cambio está dado por las condiciones de vida que les han exigido asentarse en un territorio: no es lo mismo percibir el líquido vital cuando constantemente se tiene experiencia de diversas fuentes hídricas, ni tampoco el manejo de las cuestiones sanitarias en la medida que hay una rotación continua del territorio que se habita, en contraste con la regulación y control desde un acueducto.

Punto de inflexión en la relación con el Agua: IER⁴⁰ “Yaaliakeysi” y la batería sanitaria.

La ambigüedad que hemos expuesto hasta ahora toma forma en la construcción de la sede primaria de la institución educativa “Yaaliakeysi” por varias razones. Por un lado, la institución reconoce las directrices de MEN, manteniendo su horizonte educativo desde los parámetros tradicionales, cuestión que no profundizaremos porque excede la intención de este artículo, pero que, de una u otra manera conlleva a la interiorización de estructuras occidentalizadas por parte de la comunidad. Por otro lado, la construcción de la escuela integró la edificación de una batería sanitaria con abastecimiento de fuente subterránea que se planeó para el uso privativo de la escuela. Esta batería evidencia una nueva manera de percibir el recurso hídrico: el agua ya no está en el río que fluye, sino que reposa en un tanque para ser usado.

En otras palabras, la institucionalidad determina una relación fijada en el espacio: la institución educativa como la concreción de conductas y conocimiento culturales, que trae consigo la “batería sanitaria” (baños públicos) como técnica y tecnología que brinda un recurso. La diferencia es el uso occidental del agua: agua-residuo orgánico humano.

³⁹ Punto de inflexión es un término matemático usado para indicar las variaciones pronunciadas que se evidencian en indicadores evaluados, claramente evidentes en la graficación de las estas. También es considerado como un objeto organizador del tránsito, al indicar modificaciones en el comportamiento del escenario estudiado. Castañeda Alonso, 2013.

⁴⁰ Institución Educativa Rural.

³⁶ Gaitán Gaitán, et al., 2019.

³⁷ González Barbosa; González Casallas; Córdoba Gutavita, 2021.

³⁸ González Barbosa; González Casallas; Córdoba Gutavita, 2021, 10.

Figura 4. Tanque elevado resguardo indígena la Victoria. Foto tomada con drone desde arriba, este se encuentra junto a la sede primaria de la institución educativa “Yaaliakeysi” en el resguardo “La Victoria”



Fuente: Duque Tauta; 2022.

En la medida que los pobladores hacen uso de la batería sanitaria, se hace más complejo mantener la relación con el agua desde la perspectiva simbólica, pues ya no tienen la necesidad del ir al río o la laguna o el moriche. Esto genera una centralidad del recurso y reduce los vínculos establecidos con estos lugares sagrados, que se vuelven menos representativos porque son menos frecuentados. De hecho, la batería representa una ruptura con la comprensión del “Ser Sagrado”, pues no se tiene por costumbre “cagar el agua”⁴¹. Desde la perspectiva occidental se ha normalizado el uso de la batería sanitaria y se considera higiénico y salubre, pero para la comunidad supone ensuciar, manchar un sujeto sagrado. La costumbre para los Piapoco y Achagua ha sido “Hacer sus necesidades en la mata de monte”⁴², cuestión para ellos no tiene ningún tabú e impacto sobre su salud, ya que se realiza lejos de las viviendas y en muchas ocasiones se entierra⁴³.

Además, surgen otras problemáticas como la contaminación del caño la Emita (aledaño a la comunidad) y, por otro lado, el uso desmedido de los recursos debido a la facilidad de abastecimiento que genera el pozo

subterráneo de la escuela por su cercanía a la zona poblada, que hace que los líderes del Cabildo utilicen la estructura construida para la escuela (pozo profundo, bomba hidráulica subterránea y tanque elevado) como tecnología para el abastecimiento de toda la comunidad (Figura 4). Así la limitación y centralización del agua afecta el relacionamiento y concepción del elemento vital en las nuevas generaciones, quienes interactúan en la mayor parte de la vida cotidiana con el agua procedente de una tubería (Figura 5).

En este sentido, la determinación del espacio va más allá de cuestiones territoriales. El pensamiento y la configuración de rutinas e ideales de vida permea directamente en la identidad y también están presentes en la organización de la comunidad en términos sociales, culturales y políticos. Así, ser sedentario supone una subordinación dentro de categorías de comprensión de lo que puede ser razonable, definible y asignable. Esta noción, brevemente reseñada, implica concebir a la comunidad desde principios que coartan sus acciones bajo un orden específico que ellos no han establecido y que aún les resulta ajeno, pero que asumen como “funcional”. Esa funcionalidad radica en la comprensión del buen vivir que, en medio de la relación con instituciones occidentales, se asocia al concepto de saneamiento básico y abastecimiento de agua potable que responde a la comprensión privada y estática: como lo reconocen desde su PIV en el eje “salud”.

⁴¹ Gaitán, 2019, 2.

⁴² Gaitán, 2019, 2.

⁴³ Gaitán, 2019.

Figura 5. Manguera de abastecimiento; Forma de llegada de agua en la mayoría de los domicilios del resguardo indígena la Victoria



Fuente: González Casallas; 2021.

En este contexto, los capitanes del resguardo⁴⁴ han incentivado la búsqueda de recursos para la construcción de un sistema de acueducto que sea suficiente para suplir una necesidad que aún no se comprende con claridad dentro de la comunidad. Por medio de alianzas con el Estado (representado por Alcaldía y Gobernación), ONGs, diferentes Iglesias cristianas y algunas Instituciones Educativas de carácter técnico y superior, se han designado recursos de inversión social y parte de regalías al desarrollo de proyectos en el territorio étnico legalmente constituido. Estas alianzas buscan la construcción de una red de distribución articulada al sistema de captación del que se abastece la comunidad; realizado algunas modificaciones en cuanto al diámetro y profundidad del pozo y la capacidad de la bomba hidráulica sumergible, pero se mantienen las dimensiones del tanque elevado al cumplir con la capacidad para las dinámicas de crecimiento de la comunidad, discriminando el tiempo de vida útil y el estado de la estructura. Esta situación ha generado sentimientos encontrados dentro de los líderes y la comunidad del resguardo, al contar con una red de

distribución, pero estar en riesgo por el mal estado de la estructura de almacenamiento. Sin embargo, aprovechan la llegada del agua a sus viviendas por medio de tuberías (Figura 5).

Concepción del agua y alternativas de relación para el uso en el resguardo: *Nómada in situ*

La indeterminación del acueducto (por construirse con dinero del Estado, gestionado y destinado a la comunidad indígena) ha generado conflictos en relación con las responsabilidades de mantenimiento y administración del sistema. La indeterminación y el conflicto surgen en la medida que el sistema no es apropiado a propósito de las realidades, administraciones y necesidades de todas las personas del resguardo.

El sistema que maneja el recurso hídrico está diseñado y construido por una tradición ajena, lo que provoca que las prácticas de los integrantes de la comunidad no coincidan con las finalidades y funciones generadas por el saber y aspiraciones provenientes de la tradición occidental. Esto genera una contracción desde la construcción de estos sistemas, que se realizaron sin considerar las realidades de la comunidad y su etapa de tránsito. Así, se convierte el agua en un dispositivo de poder, como otro factor que cataliza las ambigüedades

⁴⁴ Capitanes: figuras de poder y autoridad dentro del esquema de gobernanza de los cabildos indígenas como entidades atípicas que cumplen funciones previstas en la Constitución y leyes colombiana (art. 246 C.P), acogida por el reconocimiento de los territorios ante el estado bajo la figura de resguardos indígenas.

de la comunidad en su concepción y relacionamiento con el elemento.

La cuestión pasa de ser un problema que tiene como núcleo el control del agua. El crecimiento poblacional, la construcción de nuevas viviendas, la necesidad de la acometida de agua en los domicilios y la calidad ineficiente del suministro aunado al inadecuado proceso de apropiación del sistema hace visible la responsabilidad de quienes diseñan y construyen los sistemas como de quienes administran y mantienen la estructura en relación con la cosmovisión y el contexto de la comunidad.

En términos sociales, el acceso al agua es un determinante para la estratificación dentro del resguardo por estar directamente relacionado con la capacidad de suministro e higiene. Esto se hace visible en el caso de las personas que no cuentan con el servicio de agua todos los días (las personas de la periferia), quienes son considerados de clase social baja y, por el contrario, se evidencia que las familias próximas al sistema de captación son consideradas de clase alta. En este sentido se acentúa el conflicto de la relación servicio-cosmovisión, por la influencia que genera en la mediación de los integrantes de la comunidad.

Ante la problemática social que implica la salud pública desde la mirada institucional, la Alcaldía del municipio de Puerto López, propone a los líderes, como alternativa la privatización del sistema de acueducto en cuanto se construya el sistema de potabilización, es decir, que este pasaría a ser administrado por una empresa ajena a la comunidad, lo que transformaría aún más el vínculo con el agua e incrementaría los costos de acceso al agua en el domicilio. Esto podría acarrear v consecuencias que exceden la satisfacción de las necesidades básicas e inciden directamente en la configuración de la comunidad:

- I. La privatización del sistema rompería el vínculo espiritual con el elemento vital de la cosmovisión, apropiando de manera tajante la concepción del agua como recurso.
- II. Los problemas relacionados con la jerarquización con respecto al acceso al servicio serían mucho más profundos. En efecto, el sistema permitirá que el fluido llegue a toda la comunidad, pero la condición económica de sus habitantes no garantiza la posibilidad de pago por un servicio privado. Actualmente, se mantienen algunas tradiciones con la tierra, la siembra de conuco, la elaboración del casabe, entre otras, pero no hay ingresos económicos equitativos y equilibrados.

Se comprende así que lo sedentario no solo hace referencia a un espacio limitado y limitante, sino también a la regulación del movimiento en términos de los usos, las posibilidades de acceso y la jerarquización de los lugares que se habitan. La posibilidad de acceder al agua ya sea por medio de la bomba hidráulica de la escuela o el acueducto administrado por una entidad privada, inmoviliza e invisibiliza a quien no puede o no quiere aceptar las condiciones de este sistema. De este modo, los sentidos y significados ajenos a lo funcional o la circulación “sin permiso” por el espacio van desapareciendo tras la adopción de un estilo de vida occidental. Sin embargo, como se ha expresado a lo largo de este texto, esa inmovilidad constantemente está en tensión con prácticas y concepciones del mundo que no corresponden a la adaptación que se le exige a la comunidad; pero que, en medio de su ambigüedad, pueden ocasionar el detrimento del buen vivir.

Así, se hace evidente una multiplicidad de elementos que componen la experiencia de la comunidad actualmente, en relación con la forma como se “experimenta” lo sedentario y los resquicios de la vida nómada. Por un lado, hay una exigencia progresista a propósito de los medios y las formas de producción, así como la configuración de un estilo de vida occidentalizado, mientras que, por otro lado, prevalecen significados asociados con el territorio que suponen una diferencia evidente en el lenguaje y los discursos de los integrantes de la comunidad. Cabe resaltar que dicha heterogeneidad no es radical, de hecho, son las prácticas de la comunidad las que circulan en medio de ambas, tejiéndolas entre sí.

La comunidad está inmersa en las prácticas modernas y occidentalizadas que se relacionan con otro tipo de experiencias y significados que son relativamente nuevos en su historia, pero ignorar esta condición sería invisibilizar las circunstancias de los sujetos que hoy en día integran la comunidad, pues esto ya hace parte de su experiencia actual. De hecho, se asume que su integración al Estado, en términos de representatividad, es totalmente comprensible, pues la población reconoce la necesidad salir de la incertidumbre y poder concretar certezas en relación con su economía y el cumplimiento de sus derechos⁴⁵. Dicha incertidumbre está presente en la demarcación de la comunidad en relación con las prácticas nómadas es una evidencia de ello, dado que el conflicto colombiano, y la falta de garantías para la circulación en el espacio obligó a la comunidad a asentarse y buscar:

⁴⁵ Chaparro Amaya, 2020.

"(...) la posibilidad de incorporarse al presente de la historia (...) como el mínimo técnico e institucional que los estados latinoamericanos necesitan para entrar en el «algo» que ya no se puede llamar modernidad pero que implica básicamente salir de la pobreza, el analfabetismo, la impunidad, la corrupción, el «subdesarrollo» técnico y tecnológico, y la desigualdad"⁴⁶.

Desde este punto de vista, surge la problemática de abordar lo nómada bajo otras condiciones, en donde ya el Estado es operante y hay una serie de condiciones innegables en la comunidad. Ante esta circunstancia aparece la noción de *nómada in situ* que, desde las acciones y la movilidad dentro del territorio que se ha llamado resguardo, la comunidad puede articular el sentido que ha preservado a lo largo del tiempo en relación con la naturaleza, y, en particular, al recurso hídrico. Esta forma de circulación manifiesta un proceso que problematiza la identidad, refiriéndose a lo dado o los principios constituyentes que el sujeto ha tomado gracias a la determinación del Estado.

Dicho proceso no es pasar de una determinación a otra; su finalidad radica en la capacidad de abandonar las identificaciones estáticas para posibilitar nuevas formas de dar sentido y relación, cuestión que puede asociarse directamente con lo nómada, pues:

"el nómada sabe esperar (...). Inmovilidad y velocidad, catatonia y precipitación, "proceso estacionario", la pausa como proceso. (...) la velocidad puede ser muy lenta, o incluso inmóvil, sin embargo, sigue siendo velocidad"⁴⁷.

Así como el sedentario no necesariamente está inmóvil, la relación entre el espacio y el nómada está mediada más por la velocidad que por el movimiento. En este sentido, las condiciones del *nómada de in-situ* reconfiguran la comprensión del espacio y la relación dinámica con éste; en donde el movimiento no supone una ruptura radical con el espacio que se habita, ni un abandono del territorio:

"El desplazamiento se considera como una transformación; este no necesariamente responde a un cambio de lugar corporal, sino a la forma como el sujeto concibe el entorno y la relación que establece desde la consideración de fuerzas que exceden la función asignada o asignable"⁴⁸

Se podría decir que el nómada *in situ* asume una espacialidad singular. Su caracterización no pretende una idealización de la vida nómada anterior, ni la resignación ante la determinación de lo sedentario. La figura que surge se encuentra "entre" ambas, no pertenece a ninguna de las dos, dado que sus relaciones no se comportan de la misma manera que el nómada ni responden a las categorizaciones del Estado.

Una práctica que podría abrir un espacio para ese *nómada in-situ* es la implementación de un sistema de acueducto comunitario y su manejo orientado desde las etnias que integran el resguardo. En esta posibilidad, el diseño y la construcción de las soluciones se presenta como un proceso descentralizado, que supone una nueva espacialización desde el relacionamiento con el agua y su concepción por medio del tejido colectivo entre la ecología, el ambiente, las relaciones sociales y la particularidad de la comunidad, alcanzando una articulación ético-política como propone Guattari desde la "ecosofía"⁴⁹, sin imposición y hegemonía cultural de los saberes o la producción de jerarquías al interior de la comunidad basadas en la propiedad y la repartición de poderes; por ser sistemas diseñados, construidos y administrados desde la ecología y las cosmovisiones de las comunidades en sus territorios. Lo anterior, descentralizaría la concepción impositiva y occidentalizada del manejo productivo del agua como recurso.

Los acueductos comunitarios han sido considerados a través de la historia como mecanismos complejos que desarrollan las comunidades entorno a la necesidad del acceso al agua; siendo de gran importancia, por su carácter popular y la articulación de aspectos complejos de las relaciones humanas con el ambiente en el que habitan. Por esta razón, autores como Correa los consideran:

"estructuras complejas en el sentido histórico, social, económico e institucional público"⁵⁰.

Dichas estructuras representan las diferentes transiciones, concepciones y relacionamientos particulares de las comunidades con el agua en los territorios⁵¹.

En este contexto, los acueductos comunitarios no obedecen a un esquema particular de las unidades que conforman el sistema total; aumentando el relacionamiento de las diferentes técnicas desarrolladas para

⁴⁶ Chaparro Amaya, 2020, 28.

⁴⁷ Deleuze; Guattari, 2010, 385.

⁴⁸ Hernández Pinzón, 2019, 159.

⁴⁹ Guattari, 2005.

⁵⁰ Correa C., 2006, 11.

⁵¹ Correa C., 2006. Cadavid Giraldo, 2009.

este fin con los modelos sociales y particularidades ambientales del territorio, por adaptarse a los diferentes materiales, dinámicas ambientales y disponibilidad de recursos en el espacio. Esta circunstancia permite la articulación de técnicas y tecnologías ancestrales o campesinas al diseño, construcción y mantenimiento de cada una de las unidades que expresan y recrean los sistemas culturales de las comunidades, para garantizar el acceso equitativo al agua segura⁵².

En este panorama, las intervenciones de los territorios alteran las dinámicas de las comunidades que los habitan. En medio de esa intervención la descentralización de los relacionamientos y la concepción de la naturaleza y su biodiversidad generan una posibilidad para la comunidad de dar un sentido a los elementos vitales que circulan en el espacio, reconociendo las relaciones que aparecen con elementos ajenos a ellas y las referencias que vienen de su pasado. Lo anterior no solo es importante en relación a la pregunta por la identidad y la definición de lo que puede significar vivir bien, sino también como una forma de cuestionar la imposición hegemónica de una dinámica en atención a su productividad, que puede relacionarse con la pérdida de la cultura, técnicas y prácticas ancestrales de las comunidades campesinas, indígenas y urbanas; capaces de satisfacer sus necesidades básicas y emergentes desde la transformación consciente y consensuada de sus estilos de vida.

Conclusiones

En cuanto a la comunidad del resguardo indígena “La Victoria”, por encontrarse en un periodo de tránsito de nómadas a sedentarios, son innegables los efectos ocasionados por la interacción y adaptación a nuevas formas de vida. Estos efectos se hacen visibles en su cultura, su ecosistema y su esquema sociopolítico y, la mayoría de ellos, corresponden a la intervención del Estado, las instituciones religiosas y las educativas. También es relevante resaltar que esta situación muestra una particular influencia en el uso y la concepción del agua como recurso al ser el sistema de acueducto un derecho adquirido a partir del reconocimiento del Estado.

Asimismo, se resalta el interés de la comunidad reflejado dentro de los planes de vida del resguardo indígena “la Victoria” en el eje de “salud” para el

manejo y la gestión del saneamiento básico y agua potable. Este proceso deja de estar desarticulado y propende por motivaciones comunes desde el plan integral de vida, acompañado de investigaciones interdisciplinarias y prácticas transdisciplinarias, en donde el reconocimiento y la escucha de las partes inicia la formación del tejido epistémico que se requiere para suprimir las dinámicas de instrumentalización del recurso hídrico y el ejercicio de poder al interior de la comunidad. Este interés, puede confrontar la pérdida de la relación espiritual que estas etnias presentan con respecto al vínculo que establecen con el agua; cuestión que debe acompañarse desde la reflexión acerca su lugar en el espacio y como esta está mediada por el líquido vital, pues ya no son los ríos por los que fluían y en donde vivían; ahora el agua transita por tuberías.

Asimismo, la configuración de este tipo de sistemas supone asumir que en la caracterización de la comunidad hay una serie de condiciones singulares que marcan la particularidad de sus relaciones al interior de ella y con los agentes externos. Entre las condiciones se puede resaltar:

- I. Dentro de la comunidad hay aspectos que para cada integrante se comprenden de acuerdo con su horizonte de experiencias individual, en donde las caracterizaciones de la vida cotidiana y los valores de la comunidad se determinarán en correspondencia a sus circunstancias personales: No es igual la comprensión de la modernidad ni del tiempo que tiene una mujer, un anciano, un niño o un hombre dentro del resguardo.
- II. Configuración simbólica desde la colectividad: El tránsito o la “sedimentación” de cuestiones que suponen la duración de una práctica o experiencia entra en juego con el sentido que tiene la comunidad en relación con los elementos que se articulan en sus prácticas: No es lo mismo vincular a un proceso productivo un elemento ritual, como el agua, a un elemento desacralizado que solo se concibe para el consumo.
- III. Transformación del territorio: La forma como se interactúa con/en el espacio dependerá de la configuración simbólica, el sentido y el uso que se dé al espacio y a los elementos que circundan en él.

Esto hace parte de las transiciones tecnológicas, pero implica la resignificación y nueva simbolización de los elementos que componen a la comunidad. Se

⁵² Correa C., 2006.

propone el reconocimiento de los acueductos comunitarios en atención a la naturaleza indefinida del sistema de la comunidad, como alternativa para mitigar los impactos negativos del diseño, construcción y manejo inadecuado de la tecnología; directamente relacionado con la ausencia de un proceso de apropiación en la comunidad. La privatización se convierte en un factor preocupación, ya que desde este modelo se desconoce el enfoque social y las diversas formas de concepción y relacionamiento con el agua, que aún conservan algunas comunidades indígenas y campesinas.

De acuerdo con lo anterior, el lugar de los acueductos comunitarios está vinculado con la concepción del *nómade in-situ*; la posibilidad de una transición que no niegue las cualidades y formas de las comunidades, como se reconoce en comunidades periféricas de ciudades y asentamientos rurales que han cambiado su relación con los acueductos como un instrumento ecosófico dentro de las transiciones y ambigüedades, con menores impactos sobre el ecosistema intervenido, al considerar las dinámicas de la naturaleza y la demás especies que necesitan este medio para subsistir.

Referencias bibliográficas

- Cabildo indígena resguardo «La Victoria».** 2021: Censo. privado.
- Cadavid Giraldo, N.** 2009: *Acueductos comunitarios: patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá*. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/28458>
- Chaparro Amaya, A.** 2020: *Modernidades periféricas: archivos para la historia conceptual de América Latina*. Herder, Barcelona.
- Castañeda Alonso, A.** 2013: *Un acercamiento a la construcción social del conocimiento: Estudio de la evolución didáctica del punto de inflexión*. Centro de Investigación en Ciencia, Aplicada y Tecnología Avanzada del IPN. <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/11638>
- Córdoba Guatavita, A.** 2021: *Plano 3: Soberanía alimentaria de la comunidad indígena Piapoco*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/34393>
- Córdoba Guatavita, A. y Ospina Sogamoso, J.** 2022: Geoprospectiva, herramienta para la formulación de un modelo de inteligencia territorial (soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible): Experiencia de construcción participativa en el resguardo indígena La Victoria de la Etnia Piapoco. *Análisis*, 54(100), <https://doi.org/10.15332/21459169.6941>
- Correa C, H.** 2006: Acueductos comunitarios, patrimonio público y movimientos sociales. *Notas y preguntas hacia una caracterización social y política*. https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2010/10/6172acueductos_comunitarios.pdf
- Deleuze, G. y Guattari, F.** 2010: *Mil Mesetas*. Pretextos.
- Duque Tauta, J.** 2022: *Tanque elevado resguardo indígena la Victoria* [Digital].
- Farrés Delgado, Y. y Matarán Ruiz, A.** 2012: Colonialidad de territorial: Para analizar Foucault no quadro da desterritorialização da metrópole. Notas desde Havana. *Tabula rasa*, (16), 139-159. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n16/n16a09.pdf>
- Gaitán, L.** 2019: Historia de vida: Comunidad indígena Piapoco «La Victoria». [Oral].
- Gaitán Gaitán, M., Gaitán Carbete, F., Cumaribe Carbete, F. y Gaitán Gaitán, M. Jr.** 2019: Plan integral de Vida Resguardo indígena La Victoria. PNUD, (67), 17-23. Privado.
- González Barbosa, G., González Casallas, C. y Córdoba Guatavita, A.** 2021: *Encuesta de Salud Ambiental—Resguardo Indígena «La Victoria»* (Privada).
- González Casallas, C.** 2021: *Manguera de abastecimiento* [Digital].
- Guattari, F.** 2005: *Las tres ecologías*. Pre-Textos.
- Hernández Pinzón, A.** 2019: Configuración de la subjetividad nómada. *Eidos*, (31), 143-173. <http://dx.doi.org/10.14482/eidos.31.4532>
- López Cualla, R.** 2003: *Elementos de diseño para acueductos y alcantarillados* (2.a ed.). Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería.
- Machado Araóz, H.** 2015: El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad* 19, n.º 39: 174-191. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tmgc>
- Molano, O.** 2007: Identidad Cultural: Un Concepto que Evoluciona. *Revista opera*, 7, 69-84. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018>
- Zeas Sacoto, P.** 2004: Territorialidad y gobernabilidad indígenas. Capitalización de la filosofía y práctica de la planificación, gestión y gobernabilidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. CODENPE.